



Expte N° 881780-17.-

SANTA FE, 14 de agosto de 2017.-

VISTO la necesidad de llamar a elecciones en virtud del vencimiento del mandato de los representantes por el Estamento de Graduados, ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta lo establecido en la Ordenanza HCS N° 01/13 que aprueba el Reglamento Electoral de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE el Secretario de Coordinación elevó al Cuerpo una propuesta de cronograma electoral para el mencionado Claustro;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a elecciones de 4 (cuatro) Consejeros Graduados a los fines de integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas para el período 2018-2019.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el cierre de la inscripción al padrón será el día 14 de agosto de 2017, a las 9:00 horas.

ARTÍCULO 3º.- Integrar la Junta Electoral, la que estará conformada por los siguientes miembros:

Presidente: Mag. Enrique MIHURA

Vocales: Mag. Daniela GARCÍA y Mag. Mario GARELIK

ARTÍCULO 4º.- Establecer la conformación de una (1) única Mesa Receptora de votos la que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Dra. Marcela PÉREZ

Presidente suplente: Ing. Silvina MANGINI

ARTÍCULO 5º.- Las boletas destinadas a la votación deberán contener la denominación de la lista, nombre y apellido de los candidatos, ser confeccionadas en papel blanco donde los símbolos, las letras, los logos y/o las fotos de los candidatos pueden ser a color, no pudiendo superar los 11cm x 14cm.

ARTÍCULO 6º.- Establecer el siguiente cronograma electoral para los comicios que se realizarán el día 10 de octubre de 2017, en el horario de 9:00 a 19:00 horas:

- a) Exhibición de padrones: del 22 al 24 de agosto de 2017.
- b) Impugnación de padrones: 25 al 28 de agosto de 2017.
- c) Resolución de las impugnaciones: 29 de agosto de 2017.
- d) Presentación de listas: 30 de agosto de 2017.
- e) Impugnación de listas: 31 de agosto de 2017.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y

Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



Expte N° 881780-17.-

- f) Resolución de las impugnaciones de listas: 01 de septiembre de 2017.
- g) Oficialización de listas: 04 de septiembre de 2017.
- h) Presentación de boletas: 05 de septiembre de 2017.
- i) Impugnación de boletas: 06 de septiembre de 2017.
- j) Resolución de la impugnación de boletas: 07 de septiembre de 2017.
- k) Oficialización definitiva de boletas: 07 de septiembre de 2017.
- l) Cierre de difusión proselitista: 09 de octubre de 2017, a las 9:00 horas.
- m) Día y hora de realización del escrutinio y proclamación de los Consejeros Electos: 10 de octubre de 2017, a las 19:00 horas.

Los votos por correspondencia se recepcionarán: desde el 08 de septiembre de 2017, hasta la fecha y hora de cierre de los comicios: 10 de octubre de 2017, a las 19:00 horas.

ARTÍCULO 7º.- Inscribase, comuníquese, exhibase, notifíquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **208/17**